



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 001-2021-AU - 19 de marzo 2021

SOLICITO: INSCRIPCIÓN DE CANDIDATO PARA DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE EDUCACION FISICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Señor Mg.  
Walter A Ivites Ruesta  
Presidente del Comité Electoral Universitario  
Universidad Nacional del Callao

Yo, Cesar Miguel Guevara Llacza, identificado con DNI N° 09551672 de la Facultad de Ciencias de la Salud, domiciliado en Calle Central Mz. 37 Lt.7 Urb. Previ – Bocanegra - Callao, personero del candidato: "NOEMIZUTA ARRIOLA"

Ante usted me presento y expongo:

Que cumpliendo con los requisitos establecidos por el Reglamento de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao (Aprobado con Resolución N° 093-2021-CU de fecha 16 de junio 2021), solicito la inscripción del candidato:

NOEMIZUTA ARRIOLA para la elección de Director de Departamento Académico de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad Nacional del Callao, en el presente proceso de Elecciones de Directores de Departamentos Académicos de la UNAC-2021.

Asimismo, en aplicación del Art. 20° de la Ley N° 27444 , Ley de Procedimiento Administrativo General, expreso mi conformidad de que las citaciones y/o comunicaciones correspondientes a este proceso como Personero General, u otra notificación dirigida hacia mi persona, se realicen a la dirección de correo electrónico institucional que se indica: cmguevaral@unac.edu.pe

Por lo tanto, a usted señor Presidente del CEU-UNAC pido se sirva acceder a mi solicitud por estar de acuerdo al reglamento y normas vigentes .

Atentamente,

Bellavista, 27 de setiembre de 2021.



Firma

Apellidos: Guevara Llacza

Nombres: Cesar Miguel

DNI N°: 09551672

Teléfono: 998628244



DECLARACIÓN JURADA

Yo, CESAR MIGUEL GUEVARA LLACZA de Nacionalidad peruana, identificado con DNI N° 09551672 con domicilio en Calle Central Mz. 37 Lt.7 Urb. Previ - Bocanegra -Callao

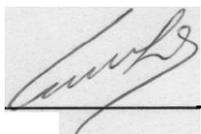
Ante usted me presento y expongo:

Qué, DECLARO BAJO JURAMENTO como PERSONERO GENERAL del candidato: "NOEMÍ ZUTA ARRIOLA", para la ELECCIÓN DE DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE EDUCACION FISICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, ejercer, cumplir y aceptar los requisitos establecidos en los Artículos 54°, 55°, y 57° del Reglamento de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao.

Que, en caso de falsedad en la información y/o documentación presentada en el presente proceso electoral, me someto a las sanciones administrativas, penales y civiles correspondientes .

Por lo que, suscribo la presente en honor a la verdad .

Bellavista, 27 de setiembre del 2021.



Firma

Apellidos: Guevara Llacza

Nombres: César Miguel

DNI N° : 09551672

Teléfono: 998628244



Adjunto: copia simple del DNI.





# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 001-2021-AU - 19 de marzo 2021

### ACREDITACIÓN DE PERSONERO

Yo, **Noemí Zuta Arriola** de Nacionalidad peruana, identificada con DNI N° 16701143 con domicilio en Jr. Asturias 181 Mz F4 Lt 41 A Urb. Puerta de Pro- Los Olivos, candidato a la **Dirección del Departamento Académico de la Escuela Profesional de Educación Física** de la **Facultad de Ciencias de la Salud**, para participar en el presente proceso del Elecciones para elegir Directores de Departamentos Académicos de la UNAC-2021, presento al **Sr. Cesar Miguel Guevara Llacza** como personero General.

Bellavista, 27 de setiembre de 2021



Firma

Apellidos: Zuta Arriola

Nombres: Noemí

DNI N° : 16701143

Teléfono: 986601772





# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 001-2021-AU - 19 de marzo 2021

### ELECCIONES DE DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS

FACULTAD DE:

CIENCIAS DE LA SALUD

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE:

EDUCACION FISICA

#### DECLARACIÓN JURADA

Firmamos bajo juramento, conocer y estar de acuerdo con el Reglamento de Elecciones (Aprobado con Resolución N° 093-2021-CU de fecha 16 de junio de 2021) y acatar los acuerdos del Comité Electoral Universitario, que son inapelables.

Asimismo, me comprometo a no causar daño al patrimonio y locales de la Universidad; de lo contrario, me someto a la aplicación de los artículos dispuestos en el Reglamento de Elecciones para reponer los daños causados.

#### CANDIDATO

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	FIRMA
ZUTA ARRIOLA NOEMI	16701143	

#### PERSONERO

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	FIRMA
GUEVARA LLACZA CESAR MIGUEL	09551672	

Adjunto: copia simple del DNI del candidato.



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 001-2021-AU - 19 de marzo 2021

### DECLARACIÓN JURADA DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO (Art. 39° del Reglamento de Elecciones)

Yo, Noemí Zuta Arriola, identificado con DNI N° 16701143, con domicilio real en Jr. Asturias 181 Mz F4 Lt 41 A Urb. Puerta de Pro, con teléfono N° 986601772 celular N° 986601772, correo electrónico institucional [nzutaa@unac.edu.pe](mailto:nzutaa@unac.edu.pe)

### DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO A DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO:

- a) Ser ciudadano en ejercicio, acreditado con la copia simple del DNI.
- b) Ser elegido entre los docentes principales a Tiempo Completo o Dedicación Exclusiva por los docentes ordinarios pertenecientes a dicho departamento por el periodo de dos (02) años. El Director puede ser reelegido por solo un periodo inmediato adicional. En caso de que un Departamento Académico no cuente con un mínimo de dos docentes candidatos que reúnan los requisitos señalados en el Estatuto, puede ser candidato a director un docente asociado.
- c) No haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- d) No estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- e) No estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos, ni tener pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

  
Firma

Apellidos: Zuta Arriola

Nombres: Noemí

DNI N° : 16701143

Bellavista, 27 de setiembre de 2021.



